

En contestación a su atenta co
municación fechada en 21 de Junio
próximo pasado, me es grato mani-
festarle que la Junta de Gobierno
ha acordado dar traslado de la mis-
ma a la Empresa de este Gran Tea-
tro, toda vez que es ella a quien
compete todo lo relacionado con -
los elementos necesarios para el
desarrollo de los espectáculos ob-
jeto del contrato que tiene firma-
do con esta Sociedad.

En cuanto al Concierto proyec-
tado, ha entendido la Junta que da-
do lo avanzado de la estación, no
es oportuno celebrarlo en este Gran
Teatro.

Dios guarde a Vd. muchos años
Barcelona 2 de Julio de 1940.

El Presidente,

Sr. Don Antonio Capdevila

Cristin 2

10423-T12